ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE

COMPAÑÍA BERAKA S.A. CVICARAKASA

En la ciudad de Cuenca a los 01 de Junio del 2012 siendo las nueve de la mañana en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía señores **AREVALO ZAMBRANO VICTOR MANUEL, CUNGUAN CHAMORRO LUIS ANIBAL, MOSCOSO PACHECO MERCEDES ROSALIA, PACHECO GUEVARA CESAR WILLIANS, PACHECO PACHECO ROSA NELLY, SAMMIMEDICAL ECUADOR CIA LTDA, SANCHEZ PRIETO MARIO HERMOGENES, TORRES ALVARADO MARIA ELIZABETH, URDIALES GOMEZCOELLO MONICA ELVIRA** por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobar los informes de Gerente y Comisario;
2. Aprobar los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2011

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanim dad del capital social de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Se pone a consideración los informes de Gerente y Comisario, los cuales la junta de accionistas aprueban en todas sus partes
2. De igual forma se pone a consideración de la Junta los estados financieros del ejercicio económicos del año 2011 el cual es aprobado por todos los accionistas

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

AREVALO ZAMBRANO VICTOR MANUEL

CUNGUAN CHAMORRO LUIS ANIBAL

MOSCOSO PACHECO MERCEDES ROSALIA

PACHECO GUEVARA CESAR WILLIANS

PACHECO PACHECO ROSA NELLY

SAMMIMEDICAL
ECUADOR CIA. LTDA.
Firma Autorizada

SAMMIMEDICAL ECUADOR CIA LTDA

SANCHEZ PRIETO MARIO HERMOGENES

TORRES ALVARADO MARIA ELIZABETH

URDIALES GOMEZCOELLO MONICA ELVIRA